



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

COMISIÓN PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Ref. Expte. D 3171/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de *Prevención de las Adicciones* ha considerado el Expte. D 3171/16-17 Proyecto de Declaración de la Sra. Diputada Barbieri Verónica Mabel referente "Solicitando declarar de interés provincial al programa "Municipios en acción" desarrollado por la SEDRONAR" y, por los argumentos que se exponen se aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

Esta Comisión aconseja su aprobación por la importancia de estas políticas públicas en lo que hace a la prevención del consumo de drogas.

Presidente: Dip. BARRIENTOS, Mauricio

Vicepresidente: Dip. BRITOS, Fabio Gustavo

Secretario: Dip. BARBIERI, Verónica Mabel

Vocal: Dip. VIGNALI, Mario Gustavo

Vocal: Dip. ANTINORI, Rocío

Vocal: Dip. TEDESCHI, María José

Vocal: Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel

Relator: Dr. MERLO, Marcos

Sala de Comisión, 18 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.